

	CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VICHADA	
	AREA ADMINISTRATIVA	
	ACTA DE CIERRE EXPEDIENTE CONTRACTUAL PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES – DE APOYO A LA GESTIÓN – CONTRATO QUE NO REQUIERE LIQUIDACIÓN	
	VERSIÓN	1.0
	CÓDIGO	CDV-GC-FT 05.33
	FECHA DE EMISIÓN:	21-11-2022

La suscrito EDGAR JASPE CACERES, identificado con la cédula de ciudadanía N° 18.256.325 en mi calidad de representante legal de la Contraloría Departamental del Vichada.

CERTIFICO

1. Que entre la CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE VICHADA y PIMIENTO SISTEMAS S.A.S, con NIT 900.582.872-7, bajo la calidad de representación legal del señor ALVARO RICARDO PIMIENTO GUZMAN identificado con la cedula de ciudadanía 93'380.749 se celebró el contrato cuyo objeto es: Prestación de servicios de actualización y soporte técnico remoto del software "PIMISYS" de la Contraloría Departamental del Vichada No. CDV016-25. bajo las siguientes estipulaciones:

CLASE DE CONTRATO:	DE	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATANTE:		CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VICHADA
CONTRATISTA:		PIMIENTO SISTEMAS S.A.S
CEDULA O NIT:		900.582.872-7
VALOR		NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$12.900.000)
PLAZO:		HASTA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO		08 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION	DE	20 DE DICIEMBRE DE 2025
OBJETO:		Prestación de servicios de actualización y soporte técnico remoto del software "PIMISYS" de la Contraloría Departamental del Vichada

2. Que el balance financiero arrojado del contrato No. CDV016-25 de 2025; es el siguiente

Calle 14 # 27A-96, Barrio Virgilio Barco
 Teléfono conmutador: (608) 5654425
 Teléfono Móvil: 313 589 3127
 Correo Institucional:
 contactenos@cdvichada.gov.co
 Correo de notificaciones judiciales:
 notificacionesjudiciales@cdvichada.gov.co



	CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VICHADA	
	AREA ADMINISTRATIVA	
	ACTA DE CIERRE EXPEDIENTE CONTRACTUAL PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES – DE APOYO A LA GESTIÓN – CONTRATO QUE NO REQUIERE LIQUIDACIÓN	
	VERSIÓN	1.0
	CÓDIGO	CDV-GC-FT 05.33
	FECHA DE EMISIÓN:	21-11-2022

Valor total del contrato	\$12.900.000
Valor pagado al CONTRATISTA	\$12.900.000
Saldo a favor del contratista	\$0
Saldo a liberar del registro presupuestal	\$0

3. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012 el contrato, no requiere liquidación
4. Que una vez revisada la ejecución contractual, se determinó que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas
5. Que todos los informes del contratista y del supervisor, así como los pagos de seguridad social y cuentas de cobro/facturas se encuentran archivadas en el expediente virtual del contrato del SECOP II y en el expediente contractual.
6. Que por lo anteriormente expuesto se procede a cerrar el expediente y se solicita el archivo del contrato No. CDV016 de 2025

Dado en Puerto Carreño a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2025.


EDGAR JASPE CACERES

Contralor General del Departamento del Vichada

Proyecto,


ERNESTINA VELANDIA CABRERA

P.U del área Administrativa y Financiera - supervisora contrato CDV016-25

Calle 14 # 27A-96, Barrio Virgilio Barco
Teléfono conmutador: (608) 5654425
Teléfono Móvil: 313 589 3127
Correo Institucional:
contactenos@cdvichada.gov.co
Correo de notificaciones judiciales:
notificacionesjudiciales@cdvichada.gov.co

